

Oficio N° 678/INC/2025

Valparaíso, 14 de mayo de 2025

A la señora
Ministra de
Salud

En sesión del Senado celebrada en el día de hoy, el Honorable Senador señor Kuschel solicitó dirigir oficio en su nombre a Usía para que, si lo tiene a bien y dentro del ámbito de sus competencias, se sirva considerar la conveniencia de reponer los stocks de medicamentos para enfermedades crónicas, en el Sistema de Salud de Chiloé, en especial en los hospitales de Castro; Ancud y Quellón.

Envío el presente oficio en nombre del mencionado señor Senador, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Corporación.

Dios guarde a Usía.

MANUEL JOSÉ OSSANDÓN IRARRÁZABAL
Presidente del Senado

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado